

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Los vehículos eléctricos lucirán un distintivo que los identifica como “no contaminantes”:

<http://www.todotransporte.com/es/notices/2015/04/los-vehiculos-electricos-luciran-un-distintivo-que-los-identifica-como-no-contaminantes-34873.php#.VT3v9CHtmko>

- La herencia de casas, un foco de chollos y conflictos familiares:

<http://www.elmundo.es/economia/2015/04/24/5539f153ca474152018b456e.html?cid=MOTB23701>